

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Horcajo de los Montes (Ciudad Real)

Anuncio de 27/06/2016, Ayuntamiento de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), sobre información pública de la tramitación del expediente de calificación y licencia urbanística para la instalación de un observatorio de aves necrófagas en parcela 348 del polígono 4. [2016/7334]

Por este Ayuntamiento se está tramitando calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para la instalación de un observatorio de aves necrófagas en parcela 348, polígono 4 del término municipal de Horcajo de los Montes, referencia catastral 13049A004003480000HT, calificado como suelo rústico de reserva.

De conformidad con el artículo 64.5 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística y con el artículo 43.5 del Decreto 242/2004, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Horcajo de los Montes, 27 de junio de 2016

La Alcaldesa
LUISA A. FERNÁNDEZ HONTANILLA